

UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUMBES
ESCUELA DE POSGRADO



ACTUALIZACION DEL PROGRAMA DE:

“ DOCTORADO EN CIENCIAS DE ENFERMERÍA “

EN EL MARCO DE LA NUEVA LEY UNIVERSITARIA 30220

RESOLUCION Nº 0745-2013/UNT-CU

Elaborado por:

Dra. Julia Eulalia, Mariños Vega

Dra. Enf. Yrene Esperanza, Urbina Rojas

Tumbes, 2017

CONTENIDO

	PÁG
I. DEL PROYECTO	3
II. BASE LEGAL	3
III. JUSTIFICACIÓN	3
IV. FUNDAMENTACIÓN DEL PROGRAMA	4
V. OBJETIVO ACADÉMICO	5
VI. REQUISITO DE INGRESO	5
VII. PERFIL ACADÉMICO DEL GRADUADO	5
VIII. DISTRIBUCIÓN DE ASIGNATURAS POR ÁREAS DEL PERFIL ACADÉMICO	6
IX. PLAN DE ESTUDIOS	7
X. MALLA CURRICULAR	8
XI. SUMILLAS DE LAS ASIGNATURAS	9
XII. MODELO DE SILABO	14
XIII. MODALIDAD	15
XIV. LINEAMIENTOS METODOLOGICOS DE ENSEÑANZA	15
XV. SISTEMA DE EVALUACIÓN	15
XVI. INVERSIÒN DE LOS ESTUDIOS DE DOCTORADO	16
XVII. PERFIL DEL LOS DOCENTES DE PROGRAMA	16
DOCUMENTACION REFERENCIALES:	17

I. DEL PROYECTO:

- **DOCTORADO EN CIENCIAS DE ENFERMERÍA**

II. BASE LEGAL

- ❖ Ley Universitaria N° 30220
- ❖ Estatuto de la Universidad Nacional de Tumbes
- ❖ Reglamento de estudios de posgrado de la Universidad Nacional de Tumbes

La Universidad Nacional de Tumbes, cuenta con la Escuela de Posgrado que es la unidad académica con el más alto nivel universitario. Los Estudios de Doctorado son de carácter académico basados en la investigación. Tienen por propósito desarrollar el conocimiento al más alto nivel así lo refiere el artículos No 43º, incisos 43.3 y 45.5 de la Ley Universitaria N° 30220.

En el marco de la Ley Universitaria, se cree necesaria la actualización de El Programa de **Doctorado de Ciencias de Enfermería** con una duración de seis (6) semestres académicos y con contenido de ochenta y seis (86) créditos, y de una tesis de máxima rigurosidad académica y de carácter original, así como el dominio de idiomas extranjeros, como lo establece el reglamento de Posgrado de la Universidad Nacional de Tumbes.

III. JUSTIFICACIÓN

La necesidad de desarrollar el **Doctorado en Ciencias de Enfermería**, en la región de Tumbes y con proyección internacional, se justifica puesto que dentro de la calidad de atención al usuario es razón fundamental que el profesional de enfermería adquiera competencias a la investigación que le permita actuar dentro o fuera de las instituciones de salud, educación y otras donde ejerce funciones profesionales o laborales.

La formación académica del grado de **DOCTOR EN CIENCIAS DE ENFERMERÍA**, permitirá formar graduados del más alto nivel académico, con un conocimiento amplio de su disciplina, y capacitados para realizar en forma independiente investigación o creación artística originales, cuyos resultados representen aportes significativos al conocimiento de la disciplina de Enfermería, para lo cual se contará con el intercambio académico del Programa de Enfermería de la Universidad de Sao Paulo, Universidad de Colombia y otras existentes.

IV. FUNDAMENTACIÓN DEL PROGRAMA

El Doctorado en **Ciencias de Enfermería**, tiene como misión, formar doctoras (es) en enfermería que se distingan como profesionales de alto nivel en el campo disciplinar, y estar en el Registro Nacional de Investigadores en Ciencia y Tecnología (REGINA) CONCYTEC, integrantes de un cuerpo académico consolidado y/o de cuadros de alto nivel profesional y que los resultados de sus investigaciones contribuyan a la calidad del cuidado innovador de enfermería y a la solución de los principales problemas de salud del país.

Además se fundamenta en lo establecido en la Ley Universitaria N^o 30220, en el desarrollo de seis semestres (06) semestres académicos, los cuales tendrán tiempo de 16 semanas cada uno haciendo un total de 86 créditos para su culminación. Para la obtención del grado incluirá la aprobación y sustentación de 02 idiomas a parte del castellano, sustentación de sus avances de proyecto de investigación en evento nacional o extranjero y sustentación del trabajo de investigación ante un jurado calificador.

V. OBJETIVO ACADÉMICO

Formar Doctoras (es) en enfermería capaces de generar y aplicar el conocimiento disciplinar y del cuidado de las personas en el proceso salud-

enfermedad en forma innovadora y original, que mediante el trabajo investigativo promuevan estilos de vida saludable, mejoren la salud y bienestar de las personas con padecimientos crónicos degenerativos y fortalezca la formación de recursos humanos.

VI. REQUISITO DE INGRESO

El Postulante al programa de Ciencias de Enfermería tendrá que adjuntar a su portafolio lo siguiente:

1. Copia de grado de Maestro expedido por su universidad de estudios
2. Certificados de estudios originales de Maestría
3. Currículo vitae de los últimos 5 años
4. Entrevista personal
5. Otros que especifique la carpeta del postulante

VII. PERFIL ACADÉMICO DEL GRADUADO

El egresado del programa de Doctorado en Ciencias de Enfermería obtendrá el grado de DOCTOR con una formación del más alto nivel y con la capacidad de:

1. INVESTIGADOR
 - Crear conocimiento científico y tecnológico en su área y que se relacione con la sociedad donde se desarrolla su labor.
 - Analizar y discutir las bases filosóficas y epistemológicas del saber de la profesión de Enfermería.
2. DOCENTE
 - Ejercer la docencia universitaria en Pre y Postgrado, con el más alto nivel académico evidenciándose análisis crítico, reflexivo y creativo.

- Evaluador de programas educacionales referente a su área de desarrollo laboral con los instrumentos utilizados en Enfermería

3. GERENCIAR

- Gerencia instituciones, programas o proyectos relacionados con el quehacer de Enfermería y sector salud.

VIII. DISTRIBUCIÓN DE ASIGNATURAS POR ÁREAS DEL PERFIL ACADÉMICO

1. COMPONENTE DE INVESTIGACIÓN

- (CI01) Filosofía de la Ciencia
- (CI02) Ética y Bioética
- (CI03) Ciencia y desarrollo nacional
- (CI04) Antropología social
- (CI05) Tesis I
- (CI06) Tesis II
- (CI07) Tesis III
- (CI08) Tesis IV
- (CI09) Tesis V

2. COMPONENTE DE LA ESPECIALIDAD

- (CE01) Paradigmas emergentes en enfermería: El Paradigma del cuidado en enfermería y desarrollo humano
- (CE02) Enfermería en el contexto nacional e internacional: Salud y Globalización
- (CE03) Gestión y auditoria en servicios de enfermería
- (CE04) Epistemología en investigación en Enfermería:

IX. PLAN DE ESTUDIOS DE DOCTORADO EN CIENCIAS DE ENFERMERIA

Cciclo	CODIGO	Denominación: Curso	Crédito	Pre-requisito	Horas
I	DE03021	Filosofía de la Ciencia	04	Ninguno	64
I	DE13022	Ética y Bioética	04	Ninguno	64
I	DE13023	Paradigmas emergentes Enfermería: El Paradigma del cuidado en enfermería y desarrollo humano	05	Ninguno	80
			13		
II	DE13024	Enfermería en el contexto nacional e internacional: Salud y Globalización	05	Ninguno	80
III	DE11025	Gestión y Auditoría en servicios de Enfermería	05	Ninguno	80
II	DE03026	TESIS I: Proyecto de tesis	10		160
			20		
III	DE03027	Tesis II: Proceso de recojo de información	10	Tesis I	160
III	DE03028	Epistemología en Investigación Enfermería	05	Ninguno	80
			15		
IV	DE03029	Tesis III: Procesamiento de información encontrada	10	Tesis II	160
IV	DE03030	Ciencia y desarrollo nacional	4	Ninguno	64
			14		
V	DE03031	TESIS IV: Análisis y discusión de resultados	10	Tesis III	160
V	DE03032	Antropología social	4	Ninguno	64
			14		
VI	DE03033	TESIS V: Estructuración e informe final	10	Ninguno	160
		TOTAL	86		1,376

- **MODALIDAD DE ESTUDIOS Y TRABAJO DE INVESTIGACION**

La modalidad de Estudios es presencial y la modalidad del trabajo de investigación es tesis

X. MALLA CURRICULAR

Componente en Investigación

Abarca los temas los temas encaminados a lograr habilidades y destrezas hacia la investigación en el campo de la salud y el quehacer de enfermería.

Componente de Especialización

Abarca temas de especialización de los paradigmas emergentes de Enfermería, el saber y desarrollo humano, el contexto socio político, económico de la sociedad. Temáticas encaminadas en la identificación de la profesión de enfermería teniendo como base los aspectos éticos y bioéticas en la atención Y gestión de los servicios de enfermería y de la salud.

Semestre	COMPONENTES/ ESPECIALIZACIÓN-ESPECIFICO		
I		Paradigmas emergentes Enfermería: El Paradigma del cuidado en enfermería y desarrollo humano	Filosofía de la Ciencia Etica y Bioética
II	Tesis I	Enfermería en el contexto nacional e internacional: Salud y Globalización Gestión y Auditoría en servicios de Enfermería	
III	Tesis II	Epistemología en Investigación Enfermería	
IV	Tesis III		Ciencia y desarrollo nacional
V	Tesis IV		Antropología Social
VI	Tesis V		

Componente Específicos



Componente Especialización



XI. SUMILLAS DE LAS ASIGNATURAS

I. Filosofía de la Ciencia

Asignatura de la Filosofía de la Ciencia permitirá analizar e interpretar el origen, naturaleza y alcance del conocimiento científico. Hacer un estudio del contexto desde el punto de vista histórico y filosófico, analizar la teoría de la ciencia.

Además se analizará críticamente la metodología general de la investigación científica, la naturaleza del problema científico, la hipótesis científica y la lógica de su contrastación, la naturaleza y clasificación de las leyes y teorías científicas y la estructura de las teorías científicas. También se tendrán en cuenta las principales corrientes epistemológicas contemporáneas como son el positivismo lógico, el historicismo de Kuhn, el realismo de Bunge, el anarquismo metodológico de Feyerabend y otros

II. Ética y Bioética

La asignatura de Ética y bioética en el cuidado Enfermero brinda, a los estudiantes, los conocimientos actuales de la Ética, a través de la Bioética en torno a la relación enfermera paciente y sus implicancias en el ejercicio profesional. Se describen los factores personales y socioculturales, que intervienen para reconocer y tratar los dilemas éticos que se presentan en la práctica profesional en especial en su aplicación en personas en estado crítico y los aspectos deontológicos del cuidado. Fortalecerá la formación del especialista en la dimensión ética del cuidado humano que permita al profesional de enfermería valorar estas capacidades en la práctica de un cuidado de calidad aplicando los principios bioéticos de la asistencia sanitaria, permitiéndole a la vez actuar con una actitud crítica, reflexiva y ética ante los dilemas éticos generados en el cuidado de las personas en las diferentes especialidades de enfermería.

Además permitirá que el profesional asuma con responsabilidad sus juicios y acciones personales y profesionales en base al conocimiento de la legislación vigente en salud y la legislación laboral que regula y afecta la práctica de la enfermería, optando por la defensa del derecho a la vida y el bienestar de la persona que cuida.

III. Ciencia y desarrollo nacional

La asignatura de Ciencia y desarrollo nacional presente analizar críticamente la relación de la ciencia con la respuesta de la necesidad social. Es decir como los avances de los nuevos descubrimientos, tecnología e informática van acorde con el desarrollo de la nación. Además analizar el compromiso de los investigadores que actualmente tiene con la sociedad, teniendo como referencia de análisis a la sociedad, para lograr interpretar la evolución histórica del desarrollo social, desde la óptica de las diferentes Ciencias Sociales, como Antropología, Sociología, Historia, Economía, Derecho, Geografía y Ciencia Política. Finalmente la asignatura le permitirá analizar y confrontar la realidad social nacional e internacional y la ciencia y tecnología.

IV. Antropología social

La asignatura de Antropología social pretende hacer un análisis crítico de las capacidades cognitivas, procedimentales, valorativas y de investigación sobre el conocimiento del Hombre desde su aparición en la tierra, su evolución tanto físico como espiritual. Además de su desarrollo y evolución dentro de la sociedad Humana y la comunidad moderna y post-moderna. También se analizará las acciones y los comportamientos sociales basados en las costumbres, tradiciones y creencias, nacidas de sus necesidades materiales y espirituales, teniendo como un punto de partida la creación de la cultura en su

proceso histórico e incidiendo en las instituciones familiares, económicas, políticas y sociales y sus implicaciones en el quehacer del hombre.

V. Tesis I

La asignatura de Tesis I se desarrollará el **proyecto de investigación:** Investigación Cualitativa y Cuantitativa, para lo cual se tendrá en cuenta la esquematización establecido por la Escuela de Posgrado.

La asignatura culmina con la elaboración y sustentación del proyecto de investigación; ante un jurado asignado por la escuela de posgrado. Además es necesaria su aprobación para continuar con la asignatura de Tesis II.

VI. Tesis II

La asignatura de Tesis II, consiste el desarrollo de la investigación en especial del **recojo de información o datos**. La información encontrada que debe ser reportada cada quincena bajo formato establecido por la Escuela de Posgrado, con el respaldo de su asesor asignado.

Además es necesaria su aprobación para continuar con la asignatura de Tesis III.

VII. Tesis III

La asignatura de Tesis III, consiste el desarrollo de la investigación en especial de **procesamiento de información encontrada**. El procesamiento de la información encontrada que debe ser reportada cada quincena bajo formato establecido por la Escuela de Posgrado, con el respaldo de su asesor asignado.

Además es necesaria su aprobación para continuar con la asignatura de Tesis IV.

VIII. Tesis IV

La asignatura de Tesis IV, consiste el desarrollo de la investigación en especial de **Análisis y discusión de resultados**. El procesamiento del análisis y discusión de resultados realizada que debe ser reportada cada quincena bajo formato establecido por la Escuela de Posgrado, con el respaldo de su asesor asignado.

Además es necesaria su aprobación para continuar con la asignatura de Tesis V.

IX. Tesis V

La asignatura de Tesis V, consiste el desarrollo de la investigación en especial de **Estructuración e informe final**. El procesamiento del informe final de la investigación debe ser reportada cada quincena bajo formato establecido por la Escuela de Posgrado, con el respaldo de su asesor asignado.

La culminación de la asignatura termina con la presentación en físico del informe final a la Escuela de Posgrado. El mismo informe final le permitirá al doctorando solicitar oficialmente la asignación de jurado evaluador para cumplir con uno de los requisitos para la obtención del grado de doctor, previa cumplimiento del total de los créditos asignados para obtener el grado de DOCTORADO EN CIENCIAS DE ENFERMERÍA.

X. Paradigmas emergentes en enfermería Paradigmas emergentes Enfermería: El Paradigma del cuidado en enfermería y desarrollo humano

Asignatura que permitirá proporcionar las bases filosóficas, epistemológicas y teóricas del sujeto-objeto de enfermería para la construcción del referencial filosófico-teórico del proyecto de tesis.

Además le permitirá analizar los distintos paradigmas que han guiado la actuación de enfermería: categorización, integración y transformación.

A partir de este análisis construir los cuidados de enfermería y su contribución a mejorar la salud humana desde un enfoque holístico, para proporcionar mayor satisfacción y bienestar.

XI. Enfermería en el contexto nacional e internacional: Salud y Globalización

Asignatura que permitirá hacer un análisis y reflexión de la situación de la sociedad y la salud en el mundo de la globalización. La salud de los individuos, grupos, comunidades y población en general.

Además el estudiante estará en las condiciones de proponer estrategias desde su ámbito laboral, para contribuir con las condiciones salubres de las personas.

XII. Gestión y auditoría en servicios de Enfermería

Asignatura que permitirá desarrollar los principios teóricos de administración y gerencia. Es decir analizar los nuevos enfoques de la gerencia en salud para implementar formas alternativas, diseño de estrategias, que la realidad sanitaria del país exige. Habilidades comunicativas y de relaciones interpersonales, inteligencia emocional, coaching en salud

XIII. Epistemología en investigación en Enfermería

Asignatura que proporcionará un enfoque filosófico de enfermería en su práctica con de responsabilidad y comportamiento ético para *el cuidado de la vida humana*. Además se fortalecerá los fundamentos científicos del proceso enfermero que guíe en forma sistematizada, planeada, y organizada su quehacer diario.

XII. MODELO DE SILABO

UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUMBES
ESCUELA DE POSGRADO
SILABO DE CURSO DE DOCTORADO

1. DATOS INFORMATIVOS

1.1. MENCIÓN	:	
1.2. NIVEL DE EXIGENCIA	:	:
1.3 TOTAL CRÈDITOS	:	
1.4. AÑO ACADÉMICO	:	
1.5. CICLO ACADÉMICO	:	
1.6. EXTENSIÓN HORARIA	:	:
1.7. DOCENTE RESPONSABLE	:	

2. MARCO DE REFERENCIA:

3. COMPETENCIAS:

4. METODOLOGÍA Y ACTIVIDADES DEL PROCESO DE APRENDIZAJE

4.1.- METODOLOGÍA

4.1.1.- EN CLASES TEÓRICA

4.1.2.- EN ACTIVIDADES PRÁCTICAS

5. Programación ACADÉMICA

6. RECURSOS

7. PROCEDIMIENTOS DE EVALUACION

8. CONSEJERIA

REFERENCIA BIBLIOGRÁFICA

XIII. MODALIDAD

De acuerdo a lo encuestado serían los fines de semana (sábado y domingo)

XIV. LINEAMIENTOS METODOLÓGICOS DE ENSEÑANZA

El programa de Doctorado en Ciencias de Enfermería utilizará metodología educativa participación activa del doctorando en todo el proceso formativo, además estimulará el estudio independiente y en equipo. El docente se convierte en un conductor y en punto de apoyo durante su formación.

El desarrollo de las sesiones de aprendizaje que se utilizarán serán:

- ❖ Presenciales
- ❖ Video-conferencias
- ❖ Dinámicas participativas: talleres, visitas de campo u otros

XV. SISTEMA DE EVALUACIÓN

La evaluación será de acuerdo a los cursos del plan de estudios y estará enmarcado en las modalidades de:

- ❖ Diagnóstica: Se realizará al inicio de cada curso lo que nos permitirá reconocer las habilidades y conocimientos que ha adquirido.
- ❖ Formativa: Se realizará durante el transcurso del programa, permiten obtener información sobre los progresos, comprensión y aprendizaje de los contenidos en cualquier etapa o momento del curso.
- ❖ Sumativa: Se realizará al término del programa para evaluar los habilidades, actitudes y conocimientos adquiridas por los alumnos.

XVI. INVERSIÓN DE LOS ESTUDIOS DE DOCTORADO

Establecido por la Escuela de Posgrado de la Universidad Nacional de Tumbes

XVII. SISTEMA DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PROGRAMA

Se realizará cada 02 años a través de:

1. Seguimiento y registro de los egresados (Formación de Comité de egresados)
2. Registro en lugar de desempeño laboral del egresado
3. Estudios sobre requerimientos de las entidades empleadoras del recurso de enfermería
4. Establecer anualmente encuentros científicos
5. Formación de la red nacional vía on line de los egresados en el país y en el extranjero.

XVIII. PERFIL DEL LOS DOCENTES DE PROGRAMA

Con grado Académico de Doctor con el perfil de **investigador en la especialidad de Enfermería y filosofía.**

Dentro de las especialidades se considera los siguientes:

1. Grado de Doctor en Ciencias de Enfermería
2. Grado de Doctor en Salud Pública
3. Grado de Doctor en Salud Familiar y Comunidad
4. Grado de Doctor en Ciencias de la Salud
5. Grado de Doctor en Filosofía
6. Grado de Doctor en Planificación y Gestión

Además que cuente con el perfil de:

- a. Honestidad intelectual
- b. Inteligencia emocional

- c. Dominio teórico de una determinada disciplina
- d. Dominio en la metodología de investigación científica

DOCUMENTACION REFERENCIAL:

- ❖ Ley Universitaria N° 30220
- ❖ Estatuto de la Universidad Nacional de Tumbes
- ❖ Reglamento de estudios de posgrado de la Universidad Nacional de Tumbes

XIX. GRADO QUE OTORGA.

La Universidad Nacional de Tumbes del Perú otorga e Grado Académico de Doctor en Ciencias de Enfermería a quienes cumplan los siguientes requisitos:

- Haber aprobado los cursos del plan de estudios por el total de créditos.
- Acreditar el conocimiento de dos idiomas extranjeros.
- Sustentar y aprobar ante un jurado especial y en acto público la tesis de Doctor.
- En caso se suscite otorgar un grado académico a un estudiante de otra universidad peruana o extranjera, la escuela de posgrado a través de su dirección formara una comisión evaluadora.
- Cumplir con las disposiciones institucionales de carácter general y las especiales que apruebe la Escuela de Postgrado